

LABOR PARLAMENTARIA

¿Qué hace el congresista WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ?

1° al 15 de Marzo, 2010

SE PROMOVIO LA PRESENTACION DE UNA MOCION PARA INVESTIGAR RESPONSABILIDADES Y LOS ILICITOS QUE SE HABRIAN COMETIDO EN EL INDULTO PRESIDENCIAL OTORGADO A JOSÉ ENRIQUE CROUSILLAT



11 de marzo.- Se presentó una Moción de Orden del Día para conformar una Comisión Investigadora de carácter multipartidario que en el plazo de 30 días útiles determine las responsabilidades y los ilícitos que se habrían cometido en el indulto presidencial que se le otorgó al señor José Enrique Crousillat López Torres.

La moción de autoría del parlamentario moqueguano sostiene que una de las primeras acciones públicas realizadas por el señor José Enrique Crousillat López Torres, beneficiado por el indulto del Presidente de la República, por razones humanitarias, ha sido entablar una acción judicial contra la administración de América Televisión, que fue un canal de su propiedad y del cual vendió su línea editorial al gobierno de Alberto Fujimori Fujimori a través de Vladimiro Montesinos Torres. En vista de las actividades públicas y sociales de José Enrique Crousillat López Torres que cuestionan las razones que fundamentaron el otorgamiento del indulto, y si bien éste se ha dejado sin efecto y se retiró del cargo de Ministro de Justicia al señor Aurelio Pastor, se deben investigar los hechos que desencadenaron en la fuga del empresario Crousillat.

“No podemos hacer borrón y cuenta nueva. La salida de Aurelio Pastor del ministerio de Justicia no soluciona el problema. Es necesario determinar quien indujo al error al presidente Alan García en este caso. Debe aclararse si la defensa tan cerrada de Pastor al indulto obedecía a una posición política doctrinaria o había algo más”, sostuvo Zeballos.

EN DEFENSA DE LAS REINVIDICACIONES DE LOS PESCADORES JUBILADOS EN LA COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL



3 de marzo.- Los representantes de los Pescadores Jubilados de las Bases de Ilo, Paita, Callao, Supe, Chancay y Tambo Mora se presentaron en la Comisión de Seguridad Social del Congreso de la República, para exigir el pago inmediato de sus pensiones atrasadas por más de 14 meses, y la insistencia a la aprobación del proyecto de ley N° 348 de reactivación de la Caja de Beneficios y Seguridad Social de Pescador, así como la renuncia de actual junta de administración de la CBSSP.

El congresista Zeballos Gámez sostuvo que los pescadores jubilados necesitan propuestas de solución definitiva.

“CAMBIOS EN EL CONSEJO NACIONAL DE LA MAGISTRATURA DEBEN REALIZARSE MEDIANTE UNA REFORMA CONSTITUCIONAL”



4 de marzo.- Durante el debate parlamentario desarrollado en el Pleno del Congreso de la República sobre los Proyectos de Ley N° 3395 y 3504 que proponen modificar el artículo 6° y los numerales 3) y 4) del artículo 17° de la Ley núm. 26397, Ley Orgánica del Consejo Nacional de la Magistratura (CNM), respecto de los candidatos a consejeros, el parlamentario moqueguano sostuvo que dicho tema se soluciona con una reforma constitucional por lo que invocó realizar la reforma necesaria y no perder el tiempo con un debate que no mejorará al CNM en su estructura y composición.

“Llama la atención que cuando está en curso un proceso electoral se traiga al Pleno y de manera arbitraria, estos cambios que al parecer están orientados a impedir que el proceso que se ha iniciado culmine, afectando los derechos políticos de quienes ya están interviniendo. Los argumentos que se han dado para

cambiar son muy débiles y el mismo dictamen demuestra que aquel colegio de profesionales que tiene más afiliados no necesariamente es el que coloca a un representante.”, explicó Zeballos.

Agregó que la legislación actual sobre el tema está mejor planteada porque considera una votación directa, es decir democracia participativa, que es finalmente lo que establece la Constitución. *“Sino queremos intermediarios ni representantes de los colegios profesionales cambiemos la Constitución pero no pretendamos hacerlo cuando está en curso un proceso electoral manipulando a través de este cambio la composición del próximo Consejo Nacional de la Magistratura”*, puntualizó.

NO EXISTE UNA POLITICA DE PREVENCIÓN DE DESASTRES

4 de marzo.- Zeballos agregó que los recursos asignados a Instituto Nacional de Defensa Civil se han reducido en - 5.6 % entre el año 2006 y el 2010, es decir de 40.5 millones a solo 38.2 millones. *“Similar hecho ha ocurrido con el caso del Instituto Geofísico del Perú cuyo presupuesto para ese periodos se ha reducido en -21%, al pasar de 6.8 millones asolo 5.3 millones de soles”*, sostuvo.

Zeballos manifestó que estos datos denotan que el gobierno no asigna ninguna prioridad a las entidades que tienen que ver con la prevención y atención de desastres. *“La única política que existe es la política del bombero, es decir se reacciona después de que ocurren los hechos”*, precisó.

Asimismo, manifestó que ante la presión pública ha tenido que intervenir el Presidente de Consejo de Ministros para que se autorice una transferencia al Instituto Geofísico del Perú por 3 millones de soles para la adquisición de un sistema de alerta temprana de tsunamis.

El caso del Instituto Geofísico del Perú es aun más dramático. *“Todo lo anterior denota que la prevención para el gobierno no es ninguna prioridad, hecho que tiene que cambiar de manera urgente, porque están en peligro las vidas de los peruanos”*, culminó.

Durante el debate parlamentario sobre la Creación de una Comisión Especial Multipartidaria que revise la política de prevención de desastres naturales en el país, el parlamentario Washington Zeballos señaló que es competencia del Congreso de la República *“plantear no solamente políticas sino también normas específicas que puedan mejorar el sistema de defensa civil que tenemos y sobre todo, contribuir a fomentar una cultura de prevención que no tenemos en el país pese a que contamos con una naturaleza exuberante con enormes potencialidades y al mismos tiempo con enormes riesgos”*.



Congresista denunció que habiendo crecido el presupuesto entre el año 2006 al 2010 en 79.6 % el presupuesto de INDECI, en ese periodo, se ha reducido en -5.6 % y el del Instituto Geofísico del Perú en -21%

REUNIÓN CON LOS CONSEJEROS REGIONALES DE MOQUEGUA

8 de marzo.- El parlamentario moqueguano Washington Zaballos recibió a los consejeros regionales del Gobierno Regional de Moquegua: Gloria Montaña, Presidenta del Consejo de Presidencia Regional, Nora Maldonado, Juan Apaza, Hitler Vizcarra, y Pastor Davila, en su despacho parlamentario a fin de recoger sus inquietudes sobre el Programa de Asistencia Alimentaria Regional (PAAR), el cual, según manifestaron, se ha venido manejando de una manera irregular.



ZEBALLOS EXPONE EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN INFORME SOBRE LEY UNIVERSITARIA



9 de marzo .- El congresista Washington Zaballos expuso el informe final del Grupo de Trabajo de la Comisión de Educación, encargado de presentar un nuevo texto de proyecto de la Ley Universitaria, dentro del cual se establece que las universidades públicas y privadas debe ser creadas sólo por ley, con opinión técnica favorable del Consejo Nacional de Universidades para evitar su multiplicación.

SECRETARÍA DE DESCENTRALIZACIÓN PRESENTÓ INFORME ANTE COMISIÓN DE DESCENTRALIZACIÓN SOBRE EL PLAN NACIONAL DE REGIONALIZACIÓN

9 de marzo .- Ante la presentación del Secretario de Descentralización (e) del PCM Jhon Romero el congresista Zaballos señaló que a pesar de que hablamos de regiones piloto, de juntas de coordinación, existen señales muy débiles. En La Junta de Coordinación del Sur no han estado todos los presidentes regionales. Cuando se habla de mancomunidades, se habla de 35 mancomunidades, pero hasta ahora no se aprueba su reglamento. Estos hechos provocan las críticas frente a lo que se plantea y se requiere en materia de regionalización.

Señaló que en las propuestas de regionalización que se conocen existe un sesgo por el lado económico. Casi todas las ventajas y beneficios, todos los lineamientos metodológicos, los productos, están orientados a productos de la dimensión económica. Y la regionalización no solamente es un tema económico. Planteando la pregunta de ¿cuál es el horizonte temporal de este plan de regionalización? Con el objeto de plantear que los plazos en cuanto a la regionalización no debían ser indefinidos.



Con el objeto de plantear que los plazos en cuanto a la regionalización no debían ser indefinidos.

GRUPO DE TRABAJO SOBRE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS Y DEL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN PRESENTÓ INFORME EN HUANCAYO

15 de marzo.- Se llevó a cabo la Reunión de Trabajo del Grupo Parlamentario que coordina el congresista Washington Zeballos con el fin de evaluar el proceso de descentralización, desde la gestión pública de los gobiernos regionales. Esta labor se desarrolla con el apoyo de USAID/Perú Prodescentralización. El evento contó asimismo con el apoyo del Gobierno Regional de Junín quien se ofreció a ser sede de la reunión, donde además de participar funcionarios y técnicos de Junín, asistieron funcionarios del Gobierno Regional de Ayacucho.

El objetivo de la reunión era presentar los avances del trabajo de sistematización de las Reformas Institucionales de los Gobiernos Regionales a cargo del arquitecto Raúl Molina y recoger los aportes y sugerencias de los actores regionales del proceso de descentralización. Inicialmente se hizo una presentación sobre los avances de la Reforma Institucional del Gobierno Regional de Junín, y en segunda instancia se presentaron los avances de la asistencia técnica que se desarrolla para el Grupo de Trabajo.

Se pudo percibir los problemas de tipo administrativo, organizativo, de recursos humanos, de integración, de transferencias de funciones y competencias, así como de una adecuada asignación fiscal, con el fin de alcanzar a fortalecer la institucionalidad de los gobiernos regionales. Un elemento que sobresale entre todos es el de promover un adecuado proceso de desarrollo de capacidades que permita asumir con mayor eficacia los retos de la gestión pública.



La reunión de Huancayo es el primer evento macroregional que el Grupo de Trabajo de la Comisión de Descentralización se ha propuesto desarrollar con el fin de aportar al proceso de descentralización y mejorar la gestión pública y la institucionalidad de los gobiernos regionales.

Durante su estadía en Huancayo el parlamentario participó en el programa "Pido la Palabra" que conduce el Periodista Julio Schiappa.

PEDIDO DE POBLADORES DE CHEN CHEN

11 de marzo.- en las instalaciones del Congreso de la República, el congresista se reunió con los representantes de la Asociación de Vivienda 04 de octubre Cerro Blanco Chen Chen de la Provincia de Marsical Nieto, quienes preocupados hicieron llegar al parlamentario un expediente donde han solicitado a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales un recurso de revisión con referencia al Oficio N° 1826-2010/SBN-GO, en la que señala que se ha emitido la Resolución N° 157-2009/SBN-GO.JAD, aprobándose la transferencia de dominio a título gratuito de la Beneficiencia Pública de Moquegua, a fin que se destine al funcionamiento de un cementerio.

En ese sentido, se ha trasladado el pedido correspondiente a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales para que informe sobre las acciones asumidas frente a este caso.



GALERIA FOTOGRÁFICA



REUNIÓN DE EMBAJADOR DE PORTUGAL, NUNO DE BESSA LOPES CON LIGA DE LA AMISTAD PARLAMENTARIA PERÚ PORTUGAL (10.03.2010)



VISITA DEL MINISTRO PARA LAS RELACIONES CON AMÉRICA LATINA DE LA REPÚBLICA ARABE SABARANI DEMOCRÁTICA, HACH AHMED (09.03.2010)

Boletín Virtual N° 05-2010¹

Despacho Congresal: Jr. Azángaro N° 468 Oficina 204 B-Cercado de Lima

Teléfonos: 311-7518 Fax 311-7519 email: wzeballos@congreso.gob.pe

Portal: <http://www.congreso.gob.pe/congresista/2006/wzeballos.htm>

www.washingtonzeballosg.blogspot.com

¹ Diagramación: Erika Acosta, Textos: Erika Acosta